

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X Número suelto, 5 céntimos

Lunes 28 de Abril de 1915

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.178

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mea	1. ^a trimestre	6. ^{os} meses	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, pesetas	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas	3	9	18	36

Redacción y Administración: Luchembre, 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas	1	2	3	4
En las planas	1	2	3	4
En las planas	1	2	3	4
En las planas	1	2	3	4

Imprenta, Manuel Pava, 2, bajos

Los botijos para el Corpus

Cuando según las noticias oficiales que en el Ayuntamiento se han venido comunicando a los periodistas, no existía dificultad alguna para que con motivo de las fiestas del Corpus, se organizaran vapores y trenes botijos que transportasen a Granada compatriotas y franceses residentes en Orán, nos sorprendió el sábado último en el Cabildo municipal, la lectura de un oficio del presidente de la Cámara de Comercio española en la cosmopolita ciudad, comunicando que no podía organizarse la excursión aludida, por coincidir los festejos granadinos con los que se celebran en el mes de Mayo en aquella población.

Es extraño que no se le ocurriese al presidente de la Cámara de Comercio española en Orán acudir a esta dificultad, al entablarse las negociaciones para la organización de los citados vapores, pues no es posible creer ignorase que coincidían los festejos de dicha ciudad con los de Granada, toda vez que se le comunicó la fecha en que éstos habían de celebrarse.

Con entusiasmo fué acogida por la mencionada Cámara la idea de organizar una excursión a Granada, nos dijeron en el Ayuntamiento, y el NOTICIERO GRANADINO y los demás periódicos de la localidad aplaudieron el proyecto, en la creencia de que sería un hecho, elogiando el patriotismo del presidente de aquella entidad y el interés que en este asunto demostraba el alcalde de Granada.

Es cierta la dificultad que se alega para prescindir de la organización de los vapores y trenes botijos de Orán a Granada? Nosotros no podemos afirmarlo ni negarlo; pero nos queda una pequeña duda, porque el inconveniente que ahora se presenta, existía al iniciarse las negociaciones y nadie se ocupó de él. Se ha comenzado a restar elementos a las fiestas del Corpus y esto es verdaderamente lamentable, debiendo verse el modo de compensar el perjuicio que representa la no organización de la caravana de Orán.

Hemos excitado en diferentes ocasiones el celo de la Comisión de Fiestas y del alcalde, para que se solicitase la organización del tren botijo de Madrid, habiendo obtenido la llamada por respuesta, lo cual indica que la gentilidad que el año anterior tuvo el señor La Chica, persistirá mientras ocupe la Alcaldía. Cuando su hermano, el diputado, se encargó de organizar las corridas de toros, tuvimos botijo de Madrid, no desperdiciándose entonces medios para que a Granada viniese todo el mundo. La enemiga que el alcalde ha tomado al botijo de Madrid, es inexplicable y debe desaparecer.

Por qué no se ha de procurar que de Madrid vengan 500 ó 600 personas, la mayor parte granadinos, a presenciar nuestras renombradas fiestas? Qué empeño tiene el señor La Chica en echar a rodar la labor que durante varios años se ha realizado para que en el botijo de Madrid se alistasen numerosas personas, como ocurrió en los últimos años que se organizó? ¿Es posible que se mantengan caprichos, a conciencia de que perjudican al vecindario?

Medite el alcalde, y desligándose de pasiones que a nada bueno conducen, gestione la organización del botijo de Madrid y del mayor número posible de las poblaciones importantes de Andalucía, para que a Granada concurra gran contingente de forasteros.

Junta de espectáculos

Ayer se reunió la Junta provincial de espectáculos. Presidió el gobernador civil señor Campo, asistiendo los señores España, Cendoya, Rico, Gómez de la Cruz, Vallada, Wilhelm y el secretario señor Aguilera.

Se acordó informar al gobernador civil que procede autorizar la celebración de corridas de toros en la plaza de esta capital, recomendándose a la empresa propietaria que para mayor comodidad se amplíe la salida para los espectadores que ocupen la grada cubierta y palcos de autoridades.

Teniendo en cuenta las razones que expone don Francisco Rodríguez, en su instancia solicitando se le autorice para celebrar dos corridas de novillos-toros en la plaza de Gábia Grande, como comprendidas en la petición que anteriormente hizo, la junta acordó que pudiese el alcalde de Gábia autorizar la celebración de dichas dos corridas, bajo su responsabilidad, y dentro del próximo mes de Mayo, asesorado por un técnico respecto a las condiciones de la plaza, en la cual se ejecutarán las reparaciones que se consideren necesarias.

Se levantó la sesión.

Sorteo de láminas

El día 15 de Mayo próximo, a las nueve de la mañana, se verificará en el salón de sesiones de la Diputación el sorteo de amortización de obligaciones de la deuda provincial.

Existiendo en circulación obligaciones de la serie A y B el sorteo de ambas será simultáneo.

Se verificará en primer término el sorteo de la serie A, que será dividido en tres tipos de 1000, 500 y 100 pesetas, haciendo un sorteo para cada uno y lo mismo se hará con los de la serie B de los tipos de 500 y 100

pesetas, únicos que de ésta se hallan en circulación, por haber sido ya amortizados los de 1000 pesetas.

La cantidad que ha de sortearse y a que asciende lo recaudado de los pueblos de la provincia, por concepto de moratorias, hasta fin de Diciembre último, es de 102.600 pesetas, que distribuidas entre las 1.012.180 pesetas que importan las obligaciones circulantes de las dos series, resultan a 1013 pesetas por 100 en esta forma: 941.100 pesetas, serie A al 1013 por 100, 95.400 pesetas; 71.000 pesetas, serie B al 1013 por 100, 7.200, que hacen un total de 102.600 pesetas.

Láminas de 1.000 pesetas serie A. Obligaciones de 1000 pesetas. Se inscribirán 877 bolas, que representan igual número de títulos, equivalentes a un capital de 877.000 pesetas.

Se extraerán por suerte 89 bolas que representen igual número de títulos, importando 89.000 pesetas que son las que se han de amortizar.

De 500 pesetas. Se inscribirán 55 bolas, que representan igual número de títulos equivalentes a un capital de 27.500 pesetas.

Se extraerán 5 bolas equivalentes a 2.500 pesetas.

Obligaciones de 100 pesetas. Se inscribirán 366 bolas, que representan igual número de títulos, equivalentes a un capital de 36.600 pesetas.

Se extraerán 39 bolas, que representan un capital de 39.000 pesetas.

Obligaciones de 500 pesetas de la serie B. Se inscribirán 23 bolas, que representan igual número de títulos, equivalentes a un capital de 11.500 pesetas.

Se extraerán por suerte 2 bolas, que representan 1.000 pesetas.

Obligaciones de 100 pesetas. Se inscribirán 995 bolas, que representan igual número de títulos, equivalentes a un capital de 99.500 pesetas.

Se extraerán por suerte 62 bolas, que equivalen a 6.200 pesetas.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El domingo celebró junta general extraordinaria la Asociación de dependientes de comercio, con objeto de proceder a la elección del cargo de presidente, vacante por ausencia de la persona que lo desempeñaba.

Presidió don Antonio Caurcel, quien expuso el objeto de la reunión, sometiéndolo a la aprobación de los socios la candidatura de la directiva, la cual propiamente para el cargo de presidente a don Pascual Guzmán, apoderado de la casa Miguel García Tarifa.

Los concurrentes votaron por aclamación unánime al citado señor Guzmán, quien invitado para hacer uso de la palabra, pronunció un brillante discurso, definiendo atinadamente el concepto y los fines de esta clase de asociaciones; exaltando la misión civilizadora que a los obreros mercantiles les está reservada y señalando un programa de orientación que fué acogido con entusiastas aclamaciones.

El nuevo presidente fué felicitado por sus consocios y compañeros de junta.

CONFERENCIA

Hoy, martes 29, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la sexta conferencia del curso de Química biológica, explicando el profesor don Obdulio Fernández «El arritmismo».

Los Boy-Scouts

El domingo verificaron una excursión los boy-scouts al pueblo de Cogollos, dirigida por don Jaime González Gaspá.

A la hora señalada para la marcha y sin notar la falta de un scout, prueba evidente del agrado con que los niños ven estas excursiones instructivas, comenzamos nuestra jornada.

Eran las doce del día.

Formaban nuestra pequeña columna las compañías o patrullas de Barcelona, Sevilla y España.

El itinerario era de Granada-Pulianas-Guájar-Gogollos.

Todo cuanto se diga de esta excursión sería poco. Basta con decir que ni un momento decayó el buen ánimo de los futuros soldados; tanto cantando y jugando, recorrian los kilómetros sin fatiga.

A la salida de Pulianas se tocó alto, haciendo un descanso de cinco minutos, suficiente para reponer las fuerzas de algunos, que por incorporarse a la hora de marcha fueron sin comer.

La segunda jornada se verificó sin interrupción hasta Cogollos, siendo digno de anotar que el pueblo de Guájar nos recibió en masa, llamando la atención la marcialidad de los niños.

Llegaron las avanzadas a las dos y media a las afueras del pueblo e hicieron alto esperando al resto de la columna, que llegó un cuarto de hora después, y todos formados entramos en el pueblo, donde nos esperaban el párroco, el maestro y las autoridades, acompañados de todo el vecindario que deseaba con ansia la llegada de los exploradores.

Las vivas a España, al rey, a los scouts, a Cogollos y Granada, no cesaron de repetirse durante largo rato.

Nos dirigimos a rezar una salve a la Patrona y después se cantó el himno de los boy-scouts.

A continuación nos trasladamos a la casa del señor cura, donde éste nos obsequió con un espléndido lunch.

De aquí fuimos a la plaza del pueblo, donde después de hacer buen número de instantáneas se jugó un interesante partido de fútbol por los niños, alineándose el equipo España contra los de Sevilla y Barcelona, quedando vencedor el España por 3 goals a 2.

Durante un breve descanso fuimos también obsequiados por orden de las caritativas madres del convento de la Concepción.

A las cinco y media se tocó llamada y a las seis, partamos del pueblo que tan humana y caritativamente hubo de acogernos, y en medio de un griterío-ensordecedor de vivas y hurras, despedidos con los pañuelos hasta perdernos de vista por aquellos pendientes.

A las nueve de la noche llegamos a Granada, todos contentos y entusiasmados de la excursión, habiendo dejado por los campos y

montes la palidez de nuestros rostros adquirida en la capital durante la semana.

No quiero concluir sin dar las más expresivas gracias al culto pueblo de Cogollos, así como también al cura párroco, a las madres de la Concepción y al maestro, por el amor y entusiasmo que demostraron al pró de los boy-scouts.

Odraude

Las fiestas del Corpus

El alcalde de esta ciudad don Felipe La Chica, ha publicado el siguiente edicto:

«Que estando próxima la celebración de las renombradas fiestas del Santísimo Corpus Christi, época en que acude a esta ciudad gran concurso de personas de otras ciudades y naciones, interesa al buen nombre de Granada que el aspecto de la población sea decoroso y digno de los que nos honran con su visita y de la fama de ciudad artística de que universalmente goza.

No solo se dirige esta alcaldía, conforme a las ordenanzas municipales, a los propietarios y vecinos del centro de la población; dirige también a los de los barrios del Albaicín y a los de las pintorescas y elegidas afueras. Todo ello se merece por el interés con que los turistas lo visitan, y además de atenderse a la limpieza y revoco de fachadas y puertas, se cuida también de conservar a las antiguas casitas, a los edificios de interés artístico y a los cármenes y huertos su antiguo carácter, y que no desaparezcan los típicos balcones rebosantes de flores y plantas ni tampoco se embadurnen ni destruyan los restos de arquitectura hispano-árabe y mudéjar.

La alcaldía espera de la cultura y afecto de sus convecinos que atenderán estas excitaciones y que la población entera, lo mismo el centro que los barrios más apartados, se ofrecerá a las miradas de los que nos visitan, alegre y limpia, artística y cuidada de sus tradiciones y su historia».

Se ha concedido de plazo hasta el día 4 de Mayo, para que los feriantes soliciten del contratista la adquisición de casetas.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer regresó a Málaga, en su automóvil, el comerciante y banquero de aquella plaza, don Francisco Alvarez Net.

En el Alhambra Palace está pasando una corta temporada, acompañado de su distinguida esposa y bellísimos hijos, el acendrado banquero malagueño don Salvador Alvarez Net.

Se encuentra en Granada el diputado provincial don Gaspar Escriba Ravassa.

Regresó ayer de Marmolejo el diputado provincial don Joaquín López Atienza, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el distinguido coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Ambel.

El alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, estuvo ayer en casa del paciente, acompañado de su bella esposa.

Mucho celebraremos la completa mejoría del señor Ambel.

De Lanjarón ha venido el joven don Manuel Callejón, y de Arenas del Rey, don José Ramos.

Ariosto

EL ARZOBISPO Y LOS MAESTROS

Plática sencilla y sublime

Ayer lunes, a las cuatro de la tarde se reunieron casi todos los profesores de primera enseñanza de ambos sexos de la capital, en los amplios salones del palacio arzobispal, atentamente invitados por nuestro reverendísimo prelado.

El objeto de la reunión no pudo ser ni más hermoso ni mejor expresado; pudiéndose decir con verdad que el corazón de nuestro amantísimo Pastor se derramaba en sus palabras, tan llenas de intención sagrada como de ternura paternal.

Llamo a los dignos miembros del magisterio granadino de esta hermosa ciudad, dijo el señor arzobispo, para manifestarles la gran satisfacción que siento siempre que tengo que departir con tan digna y honrada clase, cuya alta misión civilizadora soy el primero en reconocer y admirar. Confieso que he tocado palpablemente la influencia que ejercen los maestros en la educación en general, y muy particularmente en la religiosa de los niños, lo mismo en la capital que en los pueblos que he visitado con motivo de la santa pastoral visita a términos que no puedo por menos de proclamar muy alto que los maestros son el complemento más preciado de nuestro divino sacerdocio en la sociedad. El sacerdote y el maestro, marchando unidos, pueden muy bien ser y de hecho son, los redentores de familias y pueblos. Y ved por qué os reúno hoy en mi palacio para que realicéis un acto hermosísimo que ha de llenar de alegría el corazón magnánimo de la iglesia y que ha de aplaudir con entusiasmo nuestra santa y católica capital.

Se trata, señores profesores, de que el día de la Ascensión de Nuestro Señor a los cielos, o sea el 1.º de Mayo próximo venidero, confiesen y comiunen a todos los niños y niñas de las escuelas de Granada con tres motivos: 1.º Para que profesores y niños den prueba de su nunca desmentida religiosidad cum-

pliendo con la Iglesia en esta Pascua florida. 2.º Para adherirnos a las fiestas constantinianas, por la paz que el gran emperador romano, el inmortal Constantino, concedió a la Iglesia de Cristo. Y 3.º Para dar gracias a Dios, porque, siguiendo obligatoria en las escuelas públicas de nuestra querida nación la enseñanza de la doctrina cristiana e historia sagrada.

Esta fué la síntesis, poco más o menos, de los deseos que expresó nuestro benditos prelado acerca de pensamiento tan noble como el de que confiesen y comiunen los profesores y niños y niñas de las escuelas públicas de la capital. Todos los profesores reunidos manifestaron que habían escuchado con sumo gusto las palabras del celosísimo prelado, prometiéndole realizarlo de la mejor manera posible, y saliendo muy complacidos del acto celebrado, que mereció unánimes elogios.

Asistieron al acto las señoras doña Dolores Amor y Rico, doña Felipa Pérez de Paz, doña Gracia Garrido de Rodríguez, doña Ana Negrillo Vilchez, doña Josefa Sánchez Sepúlveda, doña Angustias Fuensalida, doña Lucía Palma, doña Concepción Mora, maestras de sección de la escuela graduada y otras varias señoras cuyos nombres no recordamos.

Y de los maestros recordamos a los señores Pineda, Tello, Negrillo y Manzano, asistiendo también los directores de colegios privados señores Alemany Barragán, Rodríguez Aguilera, Avila Borja y otros que no recordamos.

Ayer tuvo funesto desenlace la penosa y larga enfermedad que retuvo largo tiempo en cama al simpático e inteligente joven don Enrique Herrera Tripaldi, hijo de los señores condes de Salvaderra. Ha muerto el señor Herrera a los 18 años de edad, confortado con los auxilios espirituales.

El finado modelo de hijo y amigo ejemplar, cualidades que le habían captado los simpatías de todos cuantos le conocieron.

Como estudiante le sorprendió la muerte cuando empezaba a obtener la recompensa de sus trabajos; distinguiéndose entre sus colegas por su aprovechamiento, respecto a los superiores y sentimientos humanitarios.

Su caballería y noble trato hacen que flores todos sus amigos.

Desahogado en paz el malogrado joven y recibida su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido autorizado el gobernador civil para que conceda permiso a fin de que el cadáver sea conducido al cementerio por la Alhambra.

La corrida de inauguración

Ayer tarde llegaron a esta capital los seis toros de Urcola que han de lidiarse el jueves próximo en nuestra plaza, al cuidado de los cuales viene el conde de la ganadería Juan Manuel García Serrano, quien nos facilitó la siguiente reseña de aquellos:

Núm. 25.—Baratero, negro bragao girón.
Núm. 26.—Canalete, negro zaino.
37.—Acetuno, negro zaino.
55.—Alifado, negro coloblanco.
69.—Cortésano, cárdeno claro.
73.—Corredor, berrendo en negro.

El primer toro que salga al ruedo será cedido a beneficio de los pobres, habiendo donado la empresa de consumos los derechos correspondientes a esta plaza.

Los toros fueron descajonados anoche, a las diez.—K.

Dado anoche se encuentran en Granada e valiente matador de toros Paco Madrid y los individuos de su cuadrilla.

POR ESAS CALLES

TERRIBLE SINTOMA

—¿Basilio, ¿Vá el gobernador al banquete de Juan Ramón?

—¿Qué ha de ir!

—¿Que he leído la invitación que le hace Heraldos de ayer.

—¿Una invitación?

—¡Muy expresiva. Habla de la prohibición de dar corridas de toros en la plaza de Gábia.

—¿Lo es para dar matracas a López Sáez, en venganza de haber organizado el banquete a Morote?

—¿Quieres no interrumpir? Después de felicitar irónicamente a Cendoya y de señalar coincidencias, escribe: «Con esta alta revisión se evita una desgracia y de pa se impide la competencia a la plaza de Granada».

—¡Allá! ¿Pues es verdad! Lidiando toros «Gábia el Merenguito, el Enagüitas, ¿qué se queda en Granada para ver alombita y a Galitito?

—¡Allá! Escucha, que ahora viene la invitación (B) «El señor gobernador civil le es un hombre muy energético y legal, nos enseñará en la primera reunión de la Junta de Espectáculos, si ha leído o no los papeles». ¿Qué te parece?

—¿O no sabes lo que te pases. Eso lo habrá leído en El Reformista, que es ahora prototipo del periódico de oposición.

—¿De eso. En el mismísimo Herald de Granada, órgano de Juan Ramón y de sus chicos.

—¡Pis vaiga una manera de señalar! —¿Tonia hay más? porque añade, que los regimientos deben obligar por igual a todos a cual fuese el propietario.

—¡Camará! Tiene a López Sáez montado en la nariz.

—No. Es que la espanta de López Sáez a cualquier le pone la carne de gallina. Se parece a las ratas que son las primeras en abandonar los barcos que hacen agua.

—Báscame.

—Acuérdate. Cuando Miguel se fué del posibillismo, a poco desapareció aquel partido de la política local; cuando se fué con Juan Ramón, el romanticismo se acabó en Granada; ahora abandona el lachiquismo.

—Ni una palabra más. Entendido. Basilio

La Cruz Roja

Con motivo de la Jura de Banderas, tuvimos ocasión de comprobar los excelentes servicios que dicha benemérita asociación prestó a los soldados y reclutas que, por efecto del calor, se accidentaron durante dicho acto.

En los puestos de socorro fueron cariñosamente atendidos los accidentados por los médicos y practicantes de servicio.

Dichos puestos se hallaban provistos de todo lo necesario, tanto en material como en curas antisépticas, no faltando ni el menor detalle.

La Cruz Roja vuelve pujante a llenar los hermosos fines para que fué creada, como en sus mejores días, atendiendo preferentemente a su caritativa misión y desconfiándose para siempre del oropel y la fatuidad que tanto la perjudicaron.

Reciban nuestra enhorabuena todos los señores que al resurgimiento de la Cruz Roja han contribuido, en especial, su honorable presidente don Baltasar Cortés y demás señores de la junta directiva.

Cámara de Comercio

En junta que celebró anoche la directiva de la Cámara de Comercio, se acordó solicitar del ministerio de la Guerra que en los proyectos de construcción de cuarteles se destine a Granada una cantidad en relación a su importancia y a las diversas clases de armas de guerra en la misma, y que se interese secundar estas gestiones los diputados y senadores por la provincia y todas las sociedades y centros.

LOS REFORMISTAS

Los republicanos reformistas granadinos, para demostrar a su jefe don Antonio Jiménez López, el entusiasmo con que ven la labor que al frente del partido viene realizando y sus campañas en pro de la cultura y en contra del caciquismo, le obsequiarán el domingo próximo con un banquete, que se celebrará en el establecimiento del populismo industrial del Albaicín, «Tres y medio», a las seis de la tarde.

Parece que en vista del excesivo número de individuos que deseaban inscribirse, la comisión organizadora del banquete se ha visto precisada a reducir a sesenta los comensales.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nachter y con asistencia de los señores Rico, García, Treviño, Moreno Pérez, García, Takeño, Trevilla y Gómez Ruiz, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil que procede requerir al juez de instrucción de Huescar, para que se inhiba del conocimiento en la causa que sigue al carter de Puebla Don Fadrique, por retención de la correspondencia.

Se acordó aprobar los precios medios a que deben abonarse los suministros de víveres por los alcaldes a fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de Marzo último.

Se acordó abonar al hospital militar las estancias causadas en el mismo por seis reclutas, importantes 1924 pesetas.

Se concedió ingreso en el hospital de San Lázaro, al leproso José Martínez Munder, natural de Villanueva del Arzobispo, previo pago de las estancias que devengue por trimestres adelantados.

Se concedió una plaza en la sala de incurables del hospital de San Juan de Dios, a Carmen Ruiz.

Se acordó la salida del hospicio del niño Emilio García, solicitada por su madre Carmen Palomino.

Se acordó autorizar el traslado del hospital de San Juan de Dios al hospicio, de la niña Josefa Pérez Martos.

Se acordó abonar a don José Castro la suma de 20 pesetas, importe de la reparación de dos sillones de la sala externa del hospital de San Juan de Dios.

Se levantó la sesión.

Distinción merecida

La meritisima labor que realiza en la fábrica de pólvora del Fargue el culto comandante de artillería don Antonio Garrido Valdivia, ha sido recompensada, otorgándosele al bizarro militar el honorífico premio Daoiz, cuya importancia es de todos conocida.

Un descendiente del citado mariscal de la Independencia española treó al celebrarse el primer centenario del 2 de Mayo, un premio consistente en 5.000 pesetas para el jefe u oficial de artillería que durante cada cinco años se distinguiera notablemente, y la Junta facultativa de Artillería, reconociendo las condiciones que concurren en el señor Garrido, le ha concedido tan honrosa distinción.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el señor Garrido.

CARIDAD

A las personas caritativas se les presenta nuevamente ocasión de demostrar sus generosos sentimientos, accorriendo a Antonio López Salazar y Antonia Bonet, pobres viejos que se encuentran en un estado de miseria, imposible de rescatar.

Cuantos quieran contribuir con su óbolo al alivio de la precaria situación que atraviesan los desgraciados viejos, pueden dirigirse a la cuesta del Párron número 6 (cuesta de San Gregorio).

Por falta de espacio dejamos de publicar varias informaciones de interés.

NOTICIAS BREVES

Hoy se reunirá el Consejo provincial de Fomento, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Aguilera Moreno.

¡Adolescentes! ¡Señoras! —Tomad el Elisir Vital. ¡Quitan contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

ANUNCIO.—Habiéndose de proceder a la reforma de parte del edificio que en esta capital ocupa el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, cuyas obras han de ejecutarse por contrata, se abre un concurso libre hasta el día dos de Mayo próximo, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que estarán expuestos todos los días hábiles, de diez y media a una y de cuatro a seis, en la Secretaría del mismo.

Granada 25 de Abril de 1915.—V.º B.º El Comisario Regio, Bernabé Dorconoso.—El Rector, Alberto Gómez Izquierdo.

Ayer se encargó nuevamente de la ordenación de pagos de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

La Hemoglobina Asimilable Stergró, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodicia debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias—Strengé, Cartagena.

Los guardias Pavón y Sampedro, condujeron anoche a la jefatura de Vigilancia a Federico Ruiz Jiménez, el cual, en estado de embriaguez, promovió un escándalo en la vía pública.

El Ferrol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los cráneos agudos y crónicos.

Enrique Rodríguez Casares, habitante en la calle de Capuchinos núm. 19, denunció anoche en la jefatura de vigilancia a los demandados del mercado conocidos por «El Cristo» y «El Maniquillo», los cuales persiguen al denunciante, amenazándole de muerte.

El mejor consejo que puede darse a un enfermo que padezca de artritismo, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neuralgias, etc., es indicarle a que pruebe la «Piperina» doctor Grau para lograr su curación.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 581 raciones.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 2

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

• Fícase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, núm. 23, frente al Banco de España.

REALIZACIÓN VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visitadlo

Bibarrambla, 24, y Salamanco, 1

¿Quieren ustedes ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agusti fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid: Egoz y Misa, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Seguros Incendios - Seguros sobre la Vida - Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco de España del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirección en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote, O. A. N. S. Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pídanse prospectos.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA

o Fuente Agria

NO CONFUNDIRSE! ESTACION FERREA

«VACAR VILLAHARTA» (Cordoba)

Temporadas: Del 15 de Abril al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Los pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cerverelló y Villarajo.

MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO

Es una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras.

La redacción de este periódico se dará más detalles a quien lo desee

LIBRERÍA

DE

ENRIQUE PRIETO

SUCESOR DE SANTALÓ

MESONES, 65 - GRANADA

En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editor al Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja

Obras completas de Concepción Arenal, Fernán Caballero, Núñez de Arce, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez y otros renombrados autores nacionales y extranjeros

Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias = Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros = Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia

Se admiten encargos de

IMPRESIÓN

que son ejecutados con gran perfección y economía

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFFA. - Mesones, núm. 67

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sífilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a 2

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas

en España y Portugal

Primera parte: España. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y medidas, etc. - II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garajes, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de Carreteras, Monedas, etc.

Quinta parte: Datos varios interesantes. - Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. - Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea. - Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia. Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

Deposito: 27, Rue Cadet, PARIS.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Echambré, 8

Granada, Manuel Paso, 2

LA MALAGUENA

Gran establecimiento de bebidas de todas clases, en donde el público podrá encontrar los mejores de Montilla, Manzanilla y Solera de las marcas más acreditadas. No equivocarse en las señas. Cuchilleros n.º 29. - José Jiménez.

FÁBRICA DE JABONES

Se vende harina jabonosa para lavar sin jabón y sacar toda clase de manchas en ropa negra y de color, tanto de lana como de hilo.

Federico López Mendoza

Santiago, 4

2222

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertos al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Ángel Guerra, etc., etc.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fasten-

Precio, una peseta. - Pídanse en todas las librerías.

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Pídanse en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desee conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 - BARCELONA

Al recibir el cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas publicaciones y detalles facilitando la adquisición de la publicación de V. los ve. Si le gustan, se suscriba. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...

Residente en... provincia de... calle... núm... cuartos...